



Expediente: 589/12

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R. - C/ SERRA FRANCISCO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 09/06/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SERRA, FRANCISCO-DEMANDADO/A

90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 589/12



H20501227984

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R. - c/ SERRA FRANCISCO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 589/12.-

CONCEPCIÓN, 08 de junio de 2023.-

Téngase presente para futuras notificaciones el domicilio digital N° 23235189879, perteneciente al Dr. Diego Mauricio Fanjul, Apoderado de la actora.-

Asimismo, téngase presente el Informe de Verificación de pagos N°I202306058 que acompaña digitalmente.FMG.-

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.